



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de solicitar que la declaración que Sudáfrica habría formulado en la 4139ª sesión del Consejo de Seguridad, en relación con la situación en Sierra Leona, se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dumisani S. **Kumalo**
Embajador
Representante Permanente de Sudáfrica
ante las Naciones Unidas

Anexo a la carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas

Declaración al Consejo de Seguridad del Embajador Dumisani S. Kumalo, Representante Permanente de Sudáfrica, sobre la situación en Sierra Leona, 11 de mayo de 2000

Una vez más, nos reunimos en un momento crítico para las Naciones Unidas. Nuestra Organización se encuentra en una encrucijada. La comunidad internacional debe asumir un compromiso y tomar decisiones que definiría el futuro de nuestra Organización por lo que respecta al mantenimiento de la paz.

Debemos demostrar colectivamente la determinación, la voluntad política y el liderazgo que se necesitan para revitalizar las esperanzas de paz entre el pueblo de Sierra Leona, que tanto tiempo lleva sufriendo. Como africanos, nos ha resultado difícil contemplar impotentes cómo otro país de nuestro continente se desmorona bajo nuestra mirada.

Nos sumamos a la condena más enérgica posible de las graves violaciones del Acuerdo de Paz de Lomé por parte del Sr. Foday Sankoh y su movimiento rebelde, conocido como FRU. No puede permitirse que el Sr. Foday Sankoh destruya las esperanzas de paz y reconciliación del pueblo de Sierra Leona y contravenga la voluntad de la comunidad internacional.

El Sr. Sankoh ha demostrado claramente que no siente ningún respeto por la comunidad internacional deteniendo a más de 500 miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas e incluso matando a algunos de ellos. Manifestamos nuestra solidaridad más sincera con las familias de los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que dieron su vida por la libertad en Sierra Leona.

Instamos al FRU a que cumpla las obligaciones que contrajo en el Acuerdo de Paz de Lomé. El Sr. Sankoh y sus rebeldes deben poner fin inmediatamente a todas las hostilidades y los ataques contra civiles y poner en libertad a todo el personal detenido de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben permanecer en Sierra Leona hasta que la paz impere en ese país.

Sudáfrica acoge con satisfacción la declaración hecha por los Jefes de Estado de los países pertenecientes a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, reunidos en Abuja el 9 de mayo de 2000. Destacamos y hacemos nuestra la declaración en

la que se afirmaba que era inaceptable que se pusieran en tela de juicio las disposiciones del Acuerdo de Paz de Lomé y que el Sr. Sankoh intentara tomar el poder en Sierra Leona recurriendo al uso de la fuerza. Apoyamos los llamamientos de la comunidad internacional en pro de una actuación concertada para resolver la crisis causada por la conducta irresponsable del FRU. Apoyamos los esfuerzos incansables del grupo de Estados del Movimiento de los Países No Alineados en el Consejo de Seguridad, que no han dejado de ocuparse de esta cuestión.

El Secretario General de las Naciones Unidas ha exhortado a que se dote a la UNAMSIL de todos los efectivos autorizados. Expresamos nuestro agradecimiento a los gobiernos que han atendido el llamamiento del Secretario General y han ofrecido asistencia para conseguir el despliegue urgente de los efectivos adicionales sobre el terreno en Sierra Leona.

Manifestamos nuestro elogio por las contribuciones a la UNAMSIL de los países que aportan contingentes. Es lamentable que en algunos círculos se hayan aplicado caracterizaciones injustas para asignar responsabilidades por los reveses que ha sufrido la UNAMSIL. Este no es el momento de culpar a nadie. Ninguno de los aquí presentes podría haber esperado que la tarea de mantener la paz y de crear condiciones para la reconstrucción y la reconciliación en Sierra Leona sería fácil después de 10 años de conflicto permanente.

Esto es especialmente cierto en una operación en que el desarme, la desmovilización y la reintegración de los elementos armados a la sociedad civil es tan fundamental para el éxito de toda la misión.

Es importante recordar que esta no es la primera vez en que las Naciones Unidas y los Estados Miembros, actuando en apoyo de las Naciones Unidas, han sufrido reveses de esta naturaleza. Los siniestros hechos de Srebrenica y la toma de rehenes entre el personal de las Naciones Unidas y otros miembros del personal internacional en Bosnia y Herzegovina se reconocen hoy como momentos críticos de fracaso en la

historia de nuestra Organización. Sin embargo, no se ha permitido que ninguna de estas cosas nos aparte de nuestra responsabilidad de mantener la paz en lugares como Kosovo y Timor Oriental.

Retrospectivamente, la situación que se está produciendo en Sierra Leona parece haber confirmado las inquietudes que habían expresado anteriormente la SADC y la CEDEAO al intentar que se definiera un mandato apropiado, con un número apropiado de soldados y miembros de la policía civil, y que nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz contaran realmente con los tipos de apoyo político y material necesarios para cumplir correctamente su cometido. Hay que asegurarse de que no se vayan a repetir los errores anteriores por querer hacer ahorros cuando se trata de mantener la paz.

Para concluir, el actual mandato de la UNAMSIL incluye la autoridad necesaria para proteger a los civiles de Sierra Leona. También contempla que los miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas puedan defenderse. Hay que otorgar a la UNAMSIL el apoyo político y material necesario para cumplir cabalmente esos mandatos.

Si el mandato resultara ser insuficiente, será necesario reforzarlo. Habrá que hacerlo por el pueblo de Sierra Leona, por los miembros de nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y, ante todo, por el imperativo de mantener la paz internacional.
